DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,587] BUENOS-AIRES JUEVES 27 DE FEBRERO DE 1840. [Precio 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

FRANCIA.

Paris, 5 *de Noviembre.*

Esplicaciones sobre la conducta del Gobierno Frances con los refugiados Rusos.

Con referencia á los periódicos de Bélgica, dimos cuenta á nuestros lectores del hecho de que varios oficiales rusos, comprometidos en la conspiracion descubierta en el cuerpo del ejército del General Geismar, en el momento en que venian á buscar un asilo en Francia, fueron detenidos por la gendarmería, conducidos al territorio belga y de allí por medio de un lazo infame entregados en manos de los prusianos. Hechos de esta naturaleza debian suscitar precisamente reclamaciones por parte de la prensa periódica. El periódico oficial del ministerio el *Monitenr Parisien* contesta ayer noche á los ataques de aquella en los términos siguientes:

"El *Courrier Francais* habla esta mañana de ciertos oficiales rusos, á quienes segun parece se ha negado la entrada en la frontera francesa. Ninguna órden se ha espedido de París para prohibir que se admitiese á dichos oficiales: el territorio frances está abierto para todos los refugiados. El Ministro de lo Interior ha pedido esplicaciones á las autoridades de la frontera, sobre el hecho denunciado por los periódicos. En cuanto á las suposiciones que se han hecho sobre las causas de la conducta observada, segun se dice, por el gobierno en esta ocasion, son demasiado absurdas y maliciosas para que sea necesario refutarlas."

(*Temps.*)

10 *de Noviembre.*

El *Correo frances* ha publicado ayer unos hechos que oprimen el corazon. La situacion de nuestro ejército en Africa está representada por este diario con los colores los mas sombrios. El corresponsal ha visto todo por sí mismo, y si no nos equivocamos, está bien colocado para verlo todo, pues acompaña el Duque de Orleans en su viaje. Deseamos y esperamos todavia que viene exagerada esta lúgubre relacion. Pero por mas atenuante que la hagan, la realidad es todavia horrenda y debe llamar sobre nuestro heróico ejército toda la atencion del ministerio y de las cámaras.

Ved ahí los principales trozos del artículo de que hablamos:

Nosotros lo decimos sin trepidar con toda la plenitud de nuestra independencia civil, el ejército de Africa se halla hoy en una situacion indigna de la grandeza de la Francia y de la civilizacion de nuestra época. Sufre en medio de la paz males cien veces mas horrorosos que los de la guerra, y sus pruebas despues de tantas victorias son mucho mas pesadas que las desgracias que podrian aflijirla despues de una derrota. Ya el soldado no muere, como en los hermosos dias, bajo el fuego del enemigo; se vá aniquilando poco á poco por pelotones, por compañias, por batallones, bajo los ataques de la fiebre, de la fiebre que lo devora, y cuya invasion, podria prevenirse. Unos regimientos casi enteros desaparecen sin haber disparado un tiro; los hombres pasan, el número del regimiento se queda, y uno creeria que nadie ha muerto, por la prontitud con que el soldado y el reclutamiento llenan los vacios.

Esta fatal cosecha de hombres ha sido inmensa sobre todo en 1839. Sabemos las cantidades, pero no nos atrevemos á publicarlas por no promover en Francia un grito de espanto que retumbaria en todos los corazones. Que nos sea suficiente el firmar que en menos de 5 meses tal batallon de 600 hombres ha perdido 200, y cuenta 300 enfermos; que tal compañia aislada ha perdido las dos terceras partes de su gente y hace el servicio con la 3ª. que sobrevive, cuando esta 3ª. parte no tiene la fiebre; y que hemos visto hospitales en que no se daba bebidas á los enfermos *por falta de vasos.* Hablamos de hospitales; no hay mas que dos que merecen llamarse así en Africa, el hospital del Dey en Argel, y el de Dovera en el distrito; los demas no son otra cosa que unas barracas construidas con tablas mal pegadas á donde el calor penetra de dia y el fresco de noche. En estos abrigos insuficientes, la mayor parte de los soldados enfermos *no tienen camas*, y en muchas otras partes estos enfermos duermen debajo de la tienda, algunos sobre la paja, otros en el suelo. Finalmente cada uno ha podido ver en Constantina aun, en una ciudad que ocupamos desde 2 años, los infelices soldados que el Duque de Orleans ha hecho alzar en una calle, á donde yacian en el suelo sin otra ropa que su capote y su fresada de campamento.

Esperamos sinceramente que ninguna voz se levantará para desmentir estos hechos deplorables. Si los negasen, los probariamos con los documentos tan tremendos que tenemos á mano, que nos dispensarán citarlos. Aseveramos pues meramente, que el ejército de Africa carece de los objetos los mas necesarios á la conservacion de la vida del soldado, casi en todos los campamentos y aun en ciertas ciudades, como en Constantina. Aseveramos que en las barracas què sirven de hospital á Philippeville v. g.: 950 enfermos ocupaban, poco ha, un espacio que apenas alcanzaba para 300 hombres válidos; que en Constantina, sin contar aun los enfermos que estaban tirados en la calle, los otros estaban tan apretados, que los enfermeros no podian circular para darles sus bebidas. Se concebiría este embarázo despues de un asalto; pero despues de 2 años de conquista sobre un punto, de 9 sobre otro, qué disculpa darán para justificar ese triste estado de cosas? Hemos visto unos oficiales que no habian dormido en una cama desde 5 años, y que se manifestaban contentos con haber conseguido una barraca de tablas. El que ha pasado una vez por el campamento de los *Diez* ó por el de las *Thoumiettes*, en el camino de Stora á Constantina, siempre tendrá presente el aspecto siniestro de estas chozas cubiertas de malesas, verdaderas guaridas de leones, que ha sido preciso abandonar *porque allí todos se morian.*

Y ciertamente los soldados del ejército de Africa no son unos hombres ordinarios. No puede uno figurarse el temple enérgico de esos valientes que han tenido la fortuna de sobrevivir á la intemperie del clima y á las privaciones que la aumentan. Uno los creería invulnerables, tanto sus tareas parecen superiores á las fuerzas humanas. Hay unos que de cuatro noches apenas duermen una. Por la mañana escoltan los convoyes y la correspondencia, y á la noche andan de patrullas; durante el dia trabajan al servicio del campamento; no tienen un rato de descanso. Les falta el tiempo para limpiar sus vestidos y sus armas. Se ha visto un batallon de 600 hombres reducido en algunos meses á 82 hombres apenas válidos ejecutar con esos 82 hombres el servicio del batallon entero. Asi los árabes alentados vienen á robar caballos y mulas hasta las puertas mismas y casi en el recinto de los campamentos. Suelen encontrarse cazadores de Africa á caballo durante 15 horas por dia. Los soldados del tren ellos mismos, estos sufredolores de la paz y de la guerra, tan útiles y tan poco apreciados, mueren á menudo á la cabeza de sus maromas sin murmurar ni quejarse. Por qué la Francia entera no puede ver desfilar, con un sol de 25 grados, estas columnas de infantes flacos y silenciosos, con la camisa abierta, el pequeño Shako colorado echado atrás, y el fusil alto, como si ningun poder en el mundo fuese capaz de doblegar su corage?

Todos esos hombres de hierro mueren no obstante desde algun tiempo en Africa de un modo espantoso. Mueren, porque los emplean prematuramente y antes de acostumbrarlos al clima, á los trabajos de los caminos, de los campamentos y de las lagunas. Mueren porque no tienen abrigo contra las variaciones de la temperatura; esto es, en algunos puntos no tienen tiendas, en otros no tienen camas, en otros no tienen paja. Mueren, porque al caer enfermos bajo la triple influencia del clima, del trabajo excesivo y de las privaciones quedan espuestos sea á no tener medicamentos por *falta de frascos,* aire por falta de espacio, aun agua por falta de fuentes ó de pozos. Y que pues! La Francia que quiere guardar Argel, la Francia que cuenta 33 millones de habitantes y paga 1,200 millones de contribuciones, no puede dar á sus soldados en una colonia, en que necesitarian algo de superfluo, el estricto necesario! Qué! en nuestras ciudades de guarnicion, en que el cielo es dulce y el cuartel confortable, no se reusa cosa alguna al soldado y tan luego como este soldado pisa la Africa, adonde el cielo abrasa, le quitan todo, cuando sería preciso doblar tal vez raciones, ropa, abrigo y fresadas! Pero no tenemos dinero, dicen los administradores; pídanlo pues con firmeza para unas necesidades tan sagradas, y sobre todo no lo desvieis en su destino! Cuando os lo dan para un hospital, no lo empleis en caminos. Osen decir la verdad al pais. No asegures, bajando la cabeza como unos pobres vergonzosos, que pueden administrar la Argelia, tal cual es, con 40 millones y 40,000 hombres. Pidan lo que se necesita para conciliar las necesidades de la conquista con los deberes sagrados de la humanidad!

La quinta parte del ejército de Africa ha perecido en los hospitales ó en el suelo desde unos quince meses. Las dos terceras partes de los soldados que han sobrevivido estan enfermas. La tercera válida se compone de 7 á 8,000 atletas indomables, con un corazon de bronce, que ni los elementos, ni las enfermedades, ni el acero del enemigo han podido alcanzar. Ellos solos lo hacen todo, alcanzan para todo multiplicándose de un modo de que la palabra humana no puede dar una idea. Pedimos un jergon para cada uno de estos hombres cuando estan válidos, y un colchon cuando estan enfermos. Este presente será acogido como un beneficio; la Francia se los debe como una justicia. Pedimos que se construyan cuarteles en los campamentos como los que se acaban en Coleah para los zuaves. Deseamos, cuando se empiece de nuevo la construccion de los caminos, que cesen de empedrarlos con huesos humanos, lo que se conseguirá facilmente ahorrando las fuerzas de los trabajadores. Finalmente desearíamos que se pudiese apreciar debidamente la vida y la salud de los hombres. Tal vez las cámaras se conmoverian de compasion si viniesen á decirles: "hemos perdido este año por cien mil pesos, por 2 millones, por tres millones quinientos mil francos de hombres." Es cierto que votarian subsidios para evitar en lo sucesivo semejantes pérdidas. Por no poder valorarlas en metálico, no las hacen figurar en el presupuesto: en lugar de céntimos adicionales, nos piden nuestros hijos para colmar estos horrendos déficit, y los entregamos con mas indiferencia que nuestros pesos.

(*Le Constitutionnel.*)

—La *Gaceta de Francia* inserta una representacion que han dirigido los carlistas españoles refugiados en aquel pais y destinados á la ciudad de Cahors, al ministro de lo Interior, esponiéndole la miseria á que se ven reducidos por lo escaso de las pensiones que les ha señalado el gobierno frances, las cuales son de 33 francos mensuales, para los gefes, y de 27 para los capitanes y subalternos, y pidiendo un aumento de socorro.

—Varios polacos que residen en Strasburgo hicieron celebrar el Jueves 31 de Octubre último en la iglesia de San Pedro un oficio de difuntos por las víctimas que los verdugos del Emperador de Rusia acaban de inmolar á consecuencia de la última conspiracion.

—Los géneros estrangeros que se han consumido en los Estados-Unidos durantes los últimos 24 años representan un valor de 1,996 millones de duros, y los que de aquel pais se han esportado al estrangero en igual período ascienden á 493½ millones de duros.

—Los periódicos franceses anuncian que la Duquesa de Berri ha llegado á Florencia en cuya ciudad se halla tambien el Infante D. Sebastian esperando á su esposa para marchar con ella á Nápoles.

—La *Gaceta de Augsburgo,* con referencia á una carta de Parma, dice que la Archiduquesa María Luisa, soberana de Parma y viuda de Nápoleon, está gravemente enferma.

—Los periódicos de Marsella anun-

cian que la hermosa Ayesha, esclava favorita de Achmete, ex-bey de Constantina, la cual se convirtió al catolicismo, ha llegado á aquel puerto procedente de Argel de paso para Burdeos en cuya ciudad va á fijar su residencia al lado de la Condesa de Purzay que fué su madrina en el bautismo.

—Una carta de Roma del 20 de Octubre hablando de la llegada del Duque de Burdeos á aquella capital dice lo siguiente: "En la embajada de Francia se dice que el arribo del Duque ha cogido de sorpresa al gobierno pontificio. El nuncio del Papa en Viena negó al Príncipe el pasaporte para Roma, pero el Duque de Módena le hizo espedir uno en su nombre. El Príncipe frances no permanecerá mas que dos dias en Roma y luego marchará á Nápoles."

Inglaterra y la China.

Siento tener que anunciar á Vds. que nuestras relaciones con la China se van complicando mas cada dia. No baja de dos millones de libras esterlinas el valor de las propiedades inglesas que han sido confiscadas y destruidas. No hay duda de que en un principio tenian los chinos justos motivos de queja y de proceder con rigor; pero se han escedido en confundir á los inocentes con los culpables, á los comerciantes de buena fé con los contrabandistas, proporcionando de este modo un pretesto á nuestras autoridades para proceder contra ellos, del cual tengo entendido que se aprovecharán. Se dice confidencialmente que se van á tomar inmediatamente disposiciones para obtener satisfaccion é indemnizacion por parte de los chinos de las ofensas que nos han hecho. Esto ocasionará graves consecuencias á nuestro comercio del té; pero como parece que se enviará una fuerza bastante considerable para obtener una pronta satisfaccion, el daño será de corta duracion.

HOLANDA.

La Haya, 5 de *Noviembre*.

Los periódicos han publicado la comunicacion hecha por el Ministro de negocios estrangeros á los Estados-Generales del modo con que habian quedado arregladas con el Duque de Nassau y la confederacion germánica las dificultades concernientes al Luxemburgo. Nuestros políticos pretenden que la conducta del Rey Guillermo en este punto ha sido una violacion escandalosa de la Constitucion.

Indemnizar al Duque de Nassau de la pérdida de sus derechos futuros sobre el gran ducado de Luxemburgo, por medio de un sacrificio pecuniario hecho del bolsillo secreto del Rey era una cosa muy natural y que nadie habria podido criticar. Pero no sucede asi con la compensacion concedida á la confederacion germánica. El Rey, sin hacer intervenir á los representantes del pais en la cuestion, ha resuelto que la parte recobrada del Limburgo se erigiria en ducado y seria agregada á los Estados confederados representados en la Dieta de Francfort escepto las ciudades de Venlou y de Maestricht; es decir que en compensacion de un pais que le pertenece en toda soberanía ha enagenado una parte del pais sobre el cual reina como Rey constitucional, lo cual es contrario á la letra y espíritu de la ley fundamental. ¿Reclamará la Cámara contra este abuso del poder? Se cree que no: ademas los principios significan muy poco en este pais, nunca se toma aqui en cuenta la legalidad de un acto del gobierno: cuando este parece útil, cuando zanja alguna dificultal, el gobierno está seguro de no ser criticado. Es preciso confesar que nuestras Cámaras hacen muy llevadero el peso del gobierno.

PIAMONTE Y ESPAÑA.

La *Gaceta del Piamonte* anuncia en su parte oficial, que las relaciones comerciales entre la Cerdeña y la España han vuelto á entablarse sobre el antiguo pié en que existian antes de 1837.

Si Carlos Alberto se hubiese decidido mas pronto, sus felices súbditos no hubieran tenido pérdidas que sufrir; es de esperar que este Soberano sentirá enfin la necesidad de reconocer un gobierno que la mayoría apoya con todas sus fuerzas; la defeccion de Carlos Alberto es un nuevo golpe dado á D. Carlos.

(*Le Constitutionel.*)

SUIZA.

Basilea, 31 *de Octubre*.

Los representantes de la Dieta han terminado su escursion al alto Valais y han manifestado á su vuelta que la votacion del mes de Agosto es exacta con la diferencia de muy pocos votos, y que el censo anterior era por el contrario enteramente falso. En los distritos mas cercanos al bajo Valais han encontrado los representantes mas docilidad: los distritos superiores no quieren oir hablar sino de la Constitucion de 1815 con separacion ó sin ella. Si el gobierno les hubiese autorizado, los representantes habrian empezado sus tentativas en el bajo Valais.

(*Gaceta de Zurich.*)

ALEMANIA.

Noticias de los Arzobispos catolicos de Posen y de Colonia, ambos perseguidos y encarcelados por el gobierno de Prusia.

Los periódicos de Alemania anuncian que el Arzobispo de Posen ha lanzado un entredicho sobre su diócesis, aunque no absoluto sino prohibiendo los oficios solemnes, el toque de campanas, de órganos y de música en las iglesias, en las cuales solo se podrán celebrar misas rezadas. La confesion queda permitida, pero la comunion no se dará sino á los moribundos. Añádese que tambien se manda suspender la celebracion de los matrimonios y la pompa de los funerales. Confesamos que estos rumores nos parecen exagerados, y es probable que el Arzobispo se ha limitado á recomendar que se eviten los festejos de la boda.

Asegúrase tambien que el Arzobispo ha declarado suspendidos de sus funciones á los cabildos de Guesen y de Posen, no porque el prelado desconfie de ellos, sino para demostrar que no tienen poderes que les autoricen y que el gobierno no puede esperar servirse de ellos para suplir el ejercicio de la jurisdiccion del Arzobispo. Estas medidos han causado mucha sensacion en ambas diócesis; es preciso aguardar nuevos pormenores para apreciar sus resultados

La intolerancia del anciano Rey de Prusia resiste por si sola á los deseos de los ministros, de la nobleza y del pueblo. S. M. ha dado otra prueba de longanimidad. La señora de Dunin hermana del Arzobispo de Posen habia seguido á su hermano á la fortaleza de Colberg; pero no le ha sido permitido verle ni por un solo instante, y se la ha mandado salir de allí. En la actualidad se halla en Berlin, solicitando el permiso de reunirse con el prelado y no puede conseguirlo. Este esceso de rigor es inesplicable; ¿qué puede temer el gobierno de una muger?

El Arzobispo de Colonia continúa preso en Darfeld. En vano ha instado el presidente superior de la provincia de Winke para que se le pusiera en libertad. En vano los tres ministros de Altenstein, de Rochon y de Walker han presentado un informe al Rey de Prusia en el mismo sentido: este soberano ha permanecido inflexible, contestando á sus ministros que no juzgaba oportuno dar libertad ahora al prelado y añadiendo que la conducta de la nobleza de Munster en estos últimos tiempos no ha sido muy propia para determinarle á usar de indulgencia con el Arzobispo.

Si la nobleza de Munster ha cometido algunas faltas, ¿debe pagarlas el Arzobispo? Si es justo el ponerle en libertad, ¿debe negársele esta porque la nobleza de Munster la pide con demasiado calor? Hay en todo esto una dureza propia del caracter protestante.

(*Del Ami de la Religion.*)

Una carta de Posen asegura que en la Prusia las conversiones de los católicos al protestantismo son muy frecuentes. Cuando un clérigo católico reusa de bendecir un matrimonio misto, el gobierno, por una simple solicitud de las partes interesadas, autoriza un ministro protestante á darles la bendicion. En algunas aldeas los habitantes se niegan á pagar á los curas el diezmo eclesiástico.

—El *Diario de Francfort* inserta una carta en la cual se da á entender que la Rusia está dispuesta, de acuerdo con el Austria, á reconocer á la reina Isabel II bajo ciertas condiciones.

—Ha llegado últimamente á Berlin una diputacion de la nobleza de Posen para pedir al Rey la libertad del Arzobispo de su diócesis.

AUSTRIA.

Viena, 17 de Octubre.

Consideraciones político-religiosas sobre la reunion á la iglesia griega mandada por el Emperador Nicolas de una parte de sus súbditos católicos.

Ya tienen Vds. noticia del último *ukase* del Emperador de Rusia, por el cual quedan agregados al cisma de la iglesia rusa tres millones de habitantes de la Podolia, Volhynia, Pequeña Rusia &c. &c., que profesan el culto griego en union con la iglesia romana, y por consiguiente con la Polonia Católica. La astucia y la violencia hábilmente combinadas han conseguido este resultado, debido ademas al lamentable silencio del que debia vigilar tanto sobre el Vístula como sobre el Rhin.

Este último golpe no obstante ha hecho tanto ruido, ha conmovido á todos de tal manera, no solo en Polonia, sino tambien en Austria, que con dificultad podrá el Papa continuar en el mismo silencio que ha guardado hasta aqui con tanta obstinacion. Asi es que para entretener y desviar de este asunto la atencion pública acaba de llegar á Viena un mensagero ruso, M. Bzobrazow, el cual refiere solemnemente y casi de un modo oficial que los hijos del Duque de Leuchtemberg serán católicos; y hé aqui que todos los absolutistas de Viena se enternecen al ver tanta tolerancia en la corte de Rusia, y se congratulan por los felices resultados que producirá para la iglesia la presencia de una familia católica en San Petersburgo, en el seno mismo de la familia imperial. Este rapto de devota alegría que hace desaparecer el sentimiento de ver tres millones de almas robadas á la iglesia, con la esperanza de ver entrar en ella un dia á tres ó cuatro descendientes de Beauharnais que han de nacer todavia, dará á Vds. una idea del catolicismo de la sociedad de Viena, el cual es tan edificante y tan puro como el de los legitimistas franceses. Pero de este modo de pensar no participan como pueden Vds. pensar los que saben bien á que atenerse, y que no ven en toda esta fuerza mas que la union griega arrastrada definitivamente á formar parte del cisma ruso, al Papa obligado á levantar su voz y á los hijos *posibles* del Duque de Leuchtemberg presentado en perspectiva para contener la escomunion del Pontífice y hacer llorar á los tontos que creen en la tolerancia y en el candor de alma del Emperador Nicolas.

Los que penetran en el fondo de las cosas, y que tienen entrada en los bastidores del teatro diplomático no ven en el jóven Duque de Leuchtemberg sino el gefe de una dinastía que el Czar prepara para la Lombardía y los estados del Papa, como un recuerdo del Príncipe Eugenio en esa Italia, en la cual la familia de Beauharnais posee todavía cuantiosos bienes.

Para estos ha caido ya el pequeño resto de máscara que le quedaba al Emperador Nicolas; pues ven claramente que lo que podia considerarse como ciego fanatismo y de buena fé en el Rey de Prusia, no es en Nicolas mas que el cálculo político de un hombre destituido de toda fé religiosa, y el espíritu vengativo de un ódio implacable que ya no tiene con que escusarse y que á nadie puede engañar. Despues de los *ukases* que mandan, bajo la pena de deportacion á Siberia, á todos los padres y madres de diversos cultos que eduquen á sus hijos segun el cisma ruso, y los que por otra parte prometen que los hijos de la Princesa María, ó lo que es lo mismo, los propios nietos del Emperador Nicolas, serán educados en la religion católica, es evidente que el cisma y el catolicismo no son nada para la conciencia del autócrata, y que solo le sirven de medios para conseguir los fines de su política.

En una palabra, el fin que se propone la política rusa con esta conducta es contener la voz del Papa en unas circunstancias tan decisivas, en que esta voz reanimaría tal vez á los que formando parte del culto griego-unido resiten todavia á las amenazas del Czar.

(*Idem.*)

Viena, 2 *de Noviembre*.

Se asegura que se han hecho recientemente varias prisiones en Lemberg á consecuencia de nuevas tramas políticas.

La noticia de haber sido reconocida la Reina de España por S. M. el Rey de los Paises-Bajos ha causado aqui mucha sorpresa: es presumible que otros gobiernos seguirán este egemplo.' Aquí se cree generalmente que el gobierno frances dará pasaportes á D. Cárlos, y que este príncipe se establecerá en Salzburgo en donde su familia ha residido largo tiempo.

El Cónsul General frances en Valaquia que acaba de llegar de Bucharest saldrá para París dentro de pocos dias, de donde pasará á Tanger en donde ha sido nombrado agente consular.

Corre la voz en esta capital de que el canciller supremo de la guerra el Conde de Mitrowsky ha hecho dimision, y será reemplazado por el Príncipe de Lobskowitz.

El gobierno prusiano ha declarado á los canónigos de Posen y de Guesen que si continuaban considerándose como suspendidos de sus funciones, el gobierno les suspendería tambien sus sueldos.

En Alemania, se considera el último manifiesto de la Dieta contra las sociedades secretas como el precursor de nuevas medidas contra la imprenta.

(*Gaceta de Augsburgo.*)

RUSIA.

San Petersburgo, 24 *de Octubre*.

AGITACION EN EL IMPERIO Y EN POLONIA.

Nuestros periódicos oficiales y semioficiales han atribuido el regreso re-

pentino á esta capital del gran duque heredero del trono á una enfermedad que dicen le acometió en Vitepsk. Esto no es exacto. Si el jóven príncipe al llegar á esta última ciudad se resolvió á renunciar al viaje que queria hacer á Varsovia, fue porque recibió allí una comunicacion del feld mariscal Paskiewitch, en la cual le participaba que tanto en la capital de Polonia como en el resto de aquel reino reinaba una sorda fermentacion; y esto es tan cierto, que tan luego como se ha sabido esta noticia en San Petersburgo, el ministerio de la Guerra ha dispuesto que marche á Polonia el tercer cuerpo de caballería que manda el General Patapof, ayudante de campo del Emperador, y que consta de 72 escuadrones de húsares, de dragones y de coraceros, y de cuatro medias brigadas de artillería á caballo.

En Rusia ya no es solo en el ejército donde reina el descontento: tambien se ha manifestado este en la administracion civil, en cuya consecuencia el autócrata ha espedido en estos últimos dias varios *ukases* destituyendo á un gran número de funcionarios de primer órden, y entre ellos á M. Michailoff, vice-gobernador civil de la provincia de Witepsk, á M Schamatof, que ejerció igual destino en la provincia de Minsk, y al Conde de Miloradowitch, consejero en el ministerio de lo Interior y actualmente comisionado en Lithuania. Estos tres personages han recibido, al propio tiempo que el aviso de su destitucion, la órden de pasar á residir hasta nueva órden en las provincias septentrionales de Rusia.

Ademas de esta medida el ministro de lo Interior ha encargado á los gobernadores civiles de las varias provincias que componen la Lithuania, que purifiquen el personal de todos los ramos de la administracion civil, de modo que queden fuera todos los empleados que profesan opiniones algo liberales, manifestándoles sin embargo que serán colocados en otros destinos semejantes á los que ahora ocupan, á medida que haya vacantes en Siberia y en el Norte de la Rusia europea.

(*Le Commerce.*)

GRECIA.

La *Revista de Ambos Mundos* ha publicado, algun tiempo ha, un artículo en que se supone á los ingleses el intento de apoderarse de la isla de Creta; despues de algunas observaciones sobre esta isla, sobre el proyecto de los ingleses de establecerse á Lemnos, á Tenedos y en el Peloponeso, el autor de una carta escrita de Atenas á la *Gaceta Universal de Leipsick* pregunta si los ingleses, dueños de estos puntos, podrian detener el choque terrible de las flotas del mar Báltico y del mar Negro, cuya vanguardia se compone de la raza ortódoxa Slavona que habita todo el campo de batalla? El único medio, contesta él, para garantir la Europa occidental de los ejércitos conquistadores del Norte, es el dar á la Grecia sus fronteras naturales.

(*Le Constitutionnel.*)

PERSIA.

AMAGO DE UN ATAQUE CONTRA BAGDAD.

Las últimas noticias de Persia de fecha bastante reciente, anuncian que el ejército organizado en aquel pais en la primavera última é instruido sin descanso desde aquella época, acababa de ponerse en movimiento, y se dirigia ácia el Sur. La opinion general era que se le destinaba á marchar contra Bagdad, cuyos habitantes se preparaban, segun todas apariencias, para sostener un sitio, pues que habian reunido en el interior de la ciudad todas las provisiones que habian podido procurarse para pasar el invierno, y que trabajaban en la fortificacion de la plaza. Hasta se asegura que han avisado al gobierno otomano las incesantes amenazas de que eran objeto, dándole parte de la firme resolucion que han tomado de no rendirse, cualquiera que fuese el número de los enemigos, y de defenderse hasta que puedan ser socorridos. Créese que la mision que Sarim Effendi ha ido á desempeñar á la corte de Persia modificará las intenciones hostiles del Shah, y producirá un acomodamiento sobre este punto.

(*Diario de Smirna.*)

INTRODUCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 25.

De Chascomus ha conducido D. José María Rodriguez 110 cabezas, compradas por D. José María Dantas, á D. Francisco P. Calderon. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Agustin Rivera 53 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—25 á Da. Isidora Rivera, 17 á D. Mateo Rivera, 10 á Da. Teresa Montes, 1 á D. Antonio Coronel. Para abasto.

DIA 26.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Barrientos 122 cabezas, compradas por D. Juan S. Reyes, á D. Calisto Barbosa. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Francisco Farias 128 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—61 á D. Dionicio Gonzalez, 13 á D. Nicolas Villaruel, 7 á D. Manuel Santiestevan, 14 á la Sociedad Rural, 2 á D. Luis Clabocino, 11 á D. Prudencio Atairo. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Miguel Vera 221 cabezas, compradas por D. José Maria Dantas, á D. José Maria Otamendi. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Laiño 335 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—19 á 19 á Da. Fortunata Acosta, 59 á D. Mariano Gerez, 18 á D. José Julian Martinez, 7 á Da. Maria Astina, 8 á D. Francisco Perafan, 29 á D. Feliciano Acosta, 80 á D. Francisco Arroyo, 41 á Da. Manuela Ludueña, 50 á Da. Paula Laiño, 2 á D. Clemente Sejas, 3 á D. Santos Bustos, 19 á Da. Juana Villa. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Toribio Peñalva 416 cabezas, compradas por D. Juan Larrea—149 á D. José Rebol, 74 á D. Hipólito Urraco, 99 á D. Eusebio Susbiaurre, 94 á D. Rufino Vasquez. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Gerónimo Monroy 324 cabezas, compradas por D Francisco Saenz-Valiente—228 á D. Jacinto Machao, 96 á D. Lino Suarez. Para saladero.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoy dia 27.

148 fanegas vendidas desde 54 ps. hasta 68 ps. segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	91
Cueros de potro	2
Cueros de carnero (doc.)	70½
Arrobas grasa	17
Arrobas sebo	38
Arrobas crin	4
Arrobas lana	510
Fanegas trigo	30

¡VIVA LA FEDERACION¡

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 27 del corriente.

Cueros vacunos	96
Cueros de carnero	23
Cueros de nutria	7
Arrobas grasa	13
Arrobas sebo	120
Arrobas crin	8
Arrobas lana	100
Fanegas trigo	171
Quesos	170
Cueros de nonato	25

ESPECIES METALICAS.

FEBRERO 27.	DE Ps.	rs.	A Ps.
Onzas de rostro	289		
——Pátrias	288		
Pesos fuertes	18		
——Pátrios	18		
——Patacones	18		
Macuquina la de cordon	17	2	
Cortada (no hay)			
Fondos públic. del 6	56		
Acciones de Banco. (sin dem.)			

Cambio sobre Inglaterra 3¼ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 25.
3.ª PUBLICACION.

Da. Manuela Mojica,	Rio Janeiro
Pedro Abrego, 2 peones,	Córdoba

DIA 26.
2.ª PUBLICACION

D. Alejandro Pitaluga, su esposa, 2 hijas,	Córdoba
Eustaquia Kendall,	Rio Janeiro

DIA 27.
1.ª PUBLICACION.

D. José Ignacio Murga con tropa de carretas, despachada por Manuel I. Molina	Tucuman.
Elias Luna con 1 peon	Córdoba.
Wilhelm Renffes	Entre-Rios.
Ricardo Hastings 2 peones	idem
Carmen Melgarejo, 1 hijo y una sirvienta,	Rio Janeiro

MARITIMA.

FEBRERO 27.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

La corbeta americana *Morion*, saludó á la Plaza con 21 cañonaso.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.
Corbeta *Camila.*
Barca *Perla.*

INGLESES
Fragata *Acteon.*
Paquete *Spider.*

BRASILEROS.
Goleta *Liebre.*

AMERICANOS.
Corbeta *Morion.*

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Montevideo, Rio Janeiro y con la Balija para Falmouth—El paquete de S. M. B. SPIDER, el 28 del corriente á las 12.

AVISOS NUEVOS.

Aviso interesante.

Se vende una casa frente de la Iglesia de la Concepcion, con un puesto muy acreditado, con plantas y todo lo edificado. En la misma encontrarán con quien tratar.

f27—3p

Conchavadas para pelar duraznos.

SE necesitan y se ajustarán, en la Calle de Representantes Núm. 189. f27—5p

Baratillo de maiz.

EN la Calle de Belgrano Núm. 230, á 16 pesos la anega, y á 18 reales la cuartilla.

f27—3p

Se vende

Una criada mendocina, como de 40 años. El que quiera comprarla puede ocurrir á la calle de Belgrano número 36½.

f27 3p

AVISO.

SE dan á interes sobre finca desde 5,000 pesos hasta la cantidad de 45,000 pesos. Ocúrrase al corredor de número F. M. Somosa. Calle del Perú No. 23.

f27—3p

¡ Fantascopios !

ODISCOS-MAGICOS á 30 pesos. Panes de algunos colores para miniatura á 3 pesos. Libros de dibujo, rudimentos de árboles, á 6 pesos. Costumbres Limeñas á 12 pesos. Trajes y costumbres de Buenos Aires á 6 y á 8 pesos. Vista de la playa de Buenos Aires á 5 pesos. Planos de la Ciudad con esplicacion, á peso.
Librería No. 30 Calle de la Catedral.

f27—3n

Cocinero.

SE necesita uno en una casa estrangera que sepa bien su obligacion, y cocinar á la inglesa; sobre todo es esencial que pueda presentar buenos informe respecto de su conducta; sin este requisito es escusado que ocurran á la casa núm. 69 calle de la Reconquista. f27 3p

A good pook

Wanted in a foreign respectable family, who knows welle his duty and Pooking in the english sty e, now need apply however who cannat produce the best information in respect to his character at N. 69.
Calle de Reconquista.

f27—3p

Semilla de Cebolla superior.

RECIEN llegada de arriba. Se halla de venta en la Calle de Cangailo No. 11.

f27—3p

GRASA DE COMER.

HAY úna corta partida en la calle de la Reconquista número 32 que se dará á precio equitativo.

f25—3n

Ama de Leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones en la calle de Venezuela núm. 68.

f25—3n

¡ Por Mayor ó Menor !

ANTEOJOS celestes y verdes para ojos enfermos. Lapiceros de bronce con pluma de acero á 6 reales. Plumas de acero en cartones á 2 pesos carton. Cabos para id, á 2 reales. Arenilla color dorado, naranjo, violeta, negro y punzó á 2 pesos la libra. Tijeras finas á 6 pesos y á mas precio. Tablas de multiplicar pitagóricas á 1 real. Tablas comunes de multiplicar á 1½ reales Mechas fosfóricas de cera en cajitas á 12 reales cajita. Pinsas de acero para sacar espinas á 12 reales. Dedales de plata para sastres á 5 pesos. Vistas de la playa de Buenos Aires á 5 pesos. Obleas de colores á 15 pesos libra. Sellos para sellar cartas á 3 y á 4 ps. Cordones para reloges á peso; idem de seda á 5 pesos; idem de alambre de plata á 5 pesos. Lacre punzó á peso el palito Bolas de jabon de olor á 2 pesos.
Librería número 30 calle de la Catedral.

f24 3n

AVISO

A los Compradores de Trigo.

SE venden como mil bolsas propias para el trigo. Ocúrrase á la Barraca del Diezmo, calle de la Victoria dos cuadras antes de llegar á la Plaza de Lorea sobre la derecha.

f19—3p

Baratillo de maiz.

EN la Calle de Belgrano No. 230, á 20 reales la cuartilla, y por mayor se dará mas barato.

f18—3p

Gratificacion.

LA semana pasada, se fugó de la calle de la Reconquista un negrito como de ocho años, llamado Juan Escisa. Se fué con chiripacito de lienzo y en mangas de camisa; es delgadito y renegrido. El que lo presente en la calle de la Reconquista número 409 recibirá la indicada gratificacion.

f18 3p

Se vende

UN carrito propio para pasear sea en la ciudad ó bien en el campo. Igualmente se venden dos carros nuevos y una carreta de bueyes con yantas enteras; la dicha carreta es de buen uso. Se vende igualmente una partida de camas por mayor y menor; mas dos carretillas chicas para caballo. Calle de la Reconquista No. 243, encontrarán con quien tratar.

f13—8p

REMATES.

PORTOMAS GOWLAND Y C.ª

En la pulpería calle de la Federacion número 400.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto se rematarán la mejor postura todo el contenido de dicha pulpería que consisten de lo siguiente.
Ginebra, caña malvacia embotellado,
Tabaco picado, té imperial, ó hison,
Almidon de trigo, cervesa, botellas vacias,
Javon negro, papel blanco, maiz, azul para ropa,
Cascos y dama juanas vacias, leña de rama,
Botellas blancas de cristal, y otros articulos.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles &c.

Mañana Viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana, y por tener que desocuparse la casa, en la calle de Suipacha núm. 125, se rematarán precisamente á la mejor postura, estando aun nuevos, los siguientes:
1½ docenas sillas finas de esterilla
Dos sofaés de caoba muy buenos
Dos pares mesas de arrimo de id
Dos id. mecheros de platina de 4 luces
Dos cómodas con tocador finas
Dos espejos de cuerpo entero marco dorado
Cuadros hermosos de pintar de gusto
Una buena caja y otra id chica
Una Marquesa y una alacena,
Una alfombra de jergon de mediano tamaño,
Una mesa con chapa de marmol para leer,
Un escritorio y algunas sillas de madera,
Una Virgen y un San Antonio de marmol,
Un relox de plata de patente ingles y cadena,
Un juego de loza y fuentes con tapa para mesa,
Otro id. de café completo color rosa,
Botellas, vasos, copas y aceitera de cristal,
Varios otros muebles y utiles de casa. Al mismo tiempo se rematarán de otra pertenencia:
Dos baules de zapatos, botas y botines de becerro para hombre.

AVISOS.

En buen estado,

SE vende un carro con montura. Los Sres. que se interesen ocurrirán á la calle del 25 de Mayo número 154.
f26 3p

Quesos de Vitel.

SE venden recien llegados de la estancia de Don Josué Thwaites, en el número 216 calle de la Reconquista.
f26 6p

Se vende

Una carreta castilla enllantada en la Herreria de D. Miguel Gaudencio. Número 277 calle de la Reconquista.
f26 6p

Vino de Madera,

EN casco y embotellado en Europa, de calidad superior, se encontrará de venta á precio equitativo y al gusto de los compradores en la Casa Calle de la Piedad No. 140 y 142.
f26—3p

Se vende

Una criada sana y de todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de Representantes número 247.
f26 3p

Se necesita

UN mozo de 10 á 12 años, que sepa leer, escribir y contar, propio para el desempeño de un Almacen de abasto. El que se encuentre con estas aptitudes necesarias puede ocurrir calle del Parque número 42; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones.
f26 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

POR resolucion del Tribunal de Comercio se hace saber al público, que habiéndose concluido y chancelado del todo la sociedad que tuvieron en años pasados D. Manuel Molinari con D. Juan Celesia en la Casa Calle de la Victoria número 332, ha quedado á favor de Celesia la cantidad de treinta mil setecientos tres pesos, tres reales de fiados, que se consideraron hechos por la sociedad arriba expresada, renunciando Molinari en aquel, toda la accion y derecho que tenia antes del avenimiento que celebraron para cobrar dichos fiados, y traspasándolo á Celesia exclusivamente, para que por sí perciba y cobre las cantidades que se adeudan á la sociedad ya extinguida, cuyo avenimiento fué aprobado por el mismo tribunal de comercio en 10 de Noviembre de 1838. Y para que llegue á noticia de todos los deudores se ha mandado publicar en los periódicos para que nunca puedan aquellos alegar ignorancia en caso que Celesia los compulse al pago de las cantidades que adeudaren. Buenos Aires, Febrero 26 de 1840.

ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano Público del Consulado.
f26—3p

Aviso interesante.

Se vende una criada de regular edad, propia para servicio de campaña. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Chile número 108, que hallará con quien tratar.
f26 3p

Para Córdoba y Tucuman.

EL 4 del venidero Marzo, darán principio á cargar las dos tropas de carretas de D. José Y. Murga, una para cada destino de los indicados arriba; los Señores que gusten fletar ó ir de pasage podrán verse para tratar con su consignatario—

MANUEL Y. MOLINA.
Calle de Cangallo No. 127.

VIAJA,

UN carruage que está próximo á marchar á Córdoba; tiene dos asientos desocupados. Los individuos que gusten tomarlos ocurran á tratar á la calle del Perú núm. 54.
f26 2

Interesante.

EN la Recova Vieja núm. 39 frente al Fuerte, se dá dinero en pequeñas cantidades con garantía de alhajas; y hay tambien un hermoso surtido de fincas en venta.
f25—15s

Aviso.

SE desean comprar tablones ó tirantes de roble ó urundei. El que los tuviere puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm 70 que encontrará con quien tratar.
f25—3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria número 152 se necesita una conchavada para el servicio de la cocina.
f25—3p

A la humanidad.

EN nombre de Nuestra Señora del Carmen, un tullido de pies y manos, pide una limosna á los devotos del Cármen, pues se vé en una real miseria, Calle de la Victoria Núm. 302.
f25—3p

Se vende

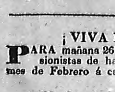

UNA Volanta de dos ruedas con todas las guarniciones, y tambien caballo. Tambien se vende un par de ruedas nuevas para carreton ó galera. Para tratar ocúrrase á la Calle de Suipacha No. 201.
f25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA mañana 26 del corriente pueden ocurrir las pensionistas de hacienda y ministerio por el presente mes de Febrero á casa del habilitado—

RAMIRO.
25—3p

Conveniencia.

SE vende una puerta nueva vidriera de pino de Rusia, de once cuartas, con marco de algarrobo; se da á menos de su valor. Calle de Tucuman núm. 142 vive su dueño.
f25 3p

AVISO

A las personas que usen del Rapé Francés.

EN la Calle de las Piedras N. 16 de las dos fábricas que hay la que está mas en frente del Templo; lo hay de superior calidad, á 16 pesos la libra. Tambien hay en dicha casa polvillo y rapé del pais.
f25—10p

¡ Interesante !

Se vende en el partido de la Villa de Lujan un rodeo de ganado en el mejor estado que se pueda desear y cuyo número asciende á 800 cabezas; igualmente 3,500 obejas poco mas ó menos, inclusive 1,000 merinas legítimas; algunas tropillas de caballos, corrales, poblacion &c. Tambien se arrendará el terreno que es de aguadas permanentes y de buenos campos, pudiéndose poner en ellos si se quiere hasta el número de 3,000 cabezas. El que se interese por el todo ó parte, ocurra á la calle de Suipacha número 7, desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, que hallará con quien tratar.

Aquí mismo se vende una casa con frente y fondo completo, formando esquina, con nueve piezas y recien refaccionada.
f25 5s

AVISO.

CABALLO PERDIDO.

Ayer 24 del corriente á las cinco de la tarde al llevar al rio á bañar un caballo rompió el maneador y disparó, es saino, herrado de las cuatro patas. La persona que lo encuentre ó de razon de su paradero, se servirá avisar en la calle de la Universidad número 214 donde será generosamente gratificado.
f25—3p

Interesante.

SE venden al precio corriente 4 sacos de arroz que acaban de llegar de Tucùman. Federacion número 81.
f25 1p

Aviso interesante á los que edifican.

EN la Casa No. 250 Calle de Representantes, se venden muy barato maderas de todos tamaños, marcos de ventanas con sus rejas correspondientes, puertas de diferentes tamaños, que servirán para cuartos; y al mismo tiempo se venderá en la misma casa 3,500 tejas, y todo será al gusto del comprador.
f25—3p

200 *pesos de Gratificacion.*

EL Sábado por la tarde se perdieron 500 pesos en un solo billete, desde el Diezmo hasta la calle de Méjico. Se suplica á quien los haya encontrado los entregue en la calle de Salta núm. 20.
f24 3p

¡ Viva la Federacion!

20,000 PESOS.

SE dan á réditos sobre una casa que diste lo mas 5 cuadras de la Plaza de la Victoria, con preferencia en los barrios de la Merced ó Catalinas, á un interes moderado, cuya casa tomará en arrendamiento si es posible el prestamista, por tiempo de un año ó mas: para tratar en esta imprenta darán razon.
f24—8p

A los Oficiales Boteros y Zapateros de obra de Señora.

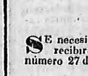

En la botería y tienda de zapatos calle del Perú núm. 66 se necesitan varios operarios boteros, y otros para zapatos de señora, que sean buenos.
f24—3p

Conchavado.

SE necesita uno; presentando buenas recomendaciones, recibira un sueldo ventajoso. En la calle de Suipacha número 27 darán razon.
f24 6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.

De órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo son llamados al servicio para el mes entrante las compañías de milicia Segunda y Tercera, todos los individuos que las componen se presentarán á la Mayoría de dicho cuerpo el Sábado 29 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no dispensará á los inasistentes.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1840.

Por comision—

Juan B. Giles.

Aviso interesante

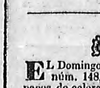

Á LOS ESTANCIEROS,

Que tengan mulas desde un año á cuatro y quieran venderlas pueden verse con D. Blas Achaval que las comprará; vive en la calle de la Victoria núm. 102.
f24—12p

☞ *ROBO.*

EL Domingo 23 se robaron de la casa calle de Suipacha núm. 148, un redondel ó alfombra de orillos y tiras de paños de colores trenzadas. El que dé noticia ó la entregue en dicha casa se gratificará y no se le hará la menor pregunta de adonde la hubo.
f24 3p

¡Ojo al Aviso!

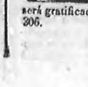

EL Viernes á las 9 de la noche desapareció de la puerta de la panadería de la Recova un caballo rosillo colorado con marca; lleva una silla vieja y mandil de lanilla á cuadros y freno con cabezada de zuela nueva con ociquera y riendas trenzadas. El que dé noticia será gratificado ocurriendo á la calle de las Piedras núm. 306.
f22 3p

Aviso que interesa.

EL Sábado 22 del corriente, se ha desaparecido de encima de un escaparate un relox antiguo grande con sobre caja amarilla, con una cinta usada que sostenia la llave y el relox. La pérdida ha sido en la casa Calle de la Universidad frente al puente y la que está entre un hueco y las de D. Cárlos Baratt, pues este fué el primer dueño de ellas. El que dé razon de él, ó su paradero, ó que lo vayan á vender, lo detenga en su poder, dando aviso en esta imprenta, se le gratificará bien.
f24—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

EL infrascripto Secretario de la Academia de Jurisprudencia teórico práctica de esta Ciudad, anuncia de órden del Sr. Camarista Director de la misma, Doctor D. Antonio de Ezquerrenea, que el Viernes 6 del inmediato Marzo, se abrirá sin falta alguna con asistencia de la Junta de empleados y pasantes Juristas matriculados, el curso teórico práctico correspondiente al presente año de 1840; presidiendo S. S. la primera sesion, para poner en posesion de sus respectivos destinos á los empleados de la Junta Directora publicada en la Gaceta, y acordar con ella los egercicios de instruccion jurídica teórico práctica para todo el citado año, en cuanto concierna á la policia interior del establecimiento científico.

Febrero 21 de 1840.

DOCTOR, CLAUDIO MARTINEZ,
Pasante Jurista *Secretario*.
f22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO.

SE desea comprar un caballo manso que sea de buena presencia, como para Señora. La persona que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la Quinta de Maquinley en la Barraca de Maza.
f22—3s

Casa en alquiler.

SE alquila la Casa del finado Sr. Butiler, tiene 18 piezas espaciosas para familia, y hermosos almacenes para cueros ú otros efectos; á mas un gran corralon para barraca. Ocurran á la misma casa, ó al corredor Santillan quien dará razon.
f22—3p

AVISO.

EN la calle de la Victoria número 125 hay de venta 6 tirantes de cinco varas. El que se interese puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar.

En la misma casa se necesita una chacra pare arrendar que no diste mucho de la ciudad, al Norte, ó una ó dos piezas se podran tomar, permitiendo poner un tambo de vacas.
f22—3p

AVISO.

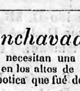

Se desea comprar ó conchavar una criada de buen servicio y cualidades, y tambien se compra la accion de un liberto, previniéndose tenga buenas recomendaciones, y de no escusen ocurrir Calle de la Catedral núm. 108. En la misma casa se necesitan unas tablas de cedro. El que las tenga puede ocurrir á dicha casa.
f22—3p

Conchavadas para mucamas.

SE necesitan una ó dos con buenas recomendaciones en en los altos de Huergo, calle del Perú núm. 95, frente á la botica que fué de Gallardo.
f22 3p

AVISO.

SE necesitan 9,000 pesos sobre finca libre de todo gravámen. Ocúrrase al corredor de número José María Somosa, calle del Perú número 23.
f22—

Se necesita

UNA ventana de reja completa, de un tamaño regular. Quien la tenga puede ocurrir calle de la Victoria número 39.
f21- 3p

Se venden

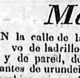

Nueve cuarterolas y una media pipa, arqueadas de fierro nuevas. En la Alameda No. 22 darán razon Igualmente se venden 600 ó 700 ovejas, en el partido de Quilmes.
f21—3p

Mas barato

EN la calle de la Catedral número 132, se vende polvo de ladrillo, cal de superior calidad, ladrillo de piso y de pared, dos ventanas con marco y todo herraje, 4 tirantes de urundei, una silla de montar al caballo.

Tambien se vende ó se cambia una Quinta por una casa en la ciudad, cita del Parque diez cuadras para el campo, con seis piezas de azotea, lugar, pozo de valde y un buen palomar, una rueda de hacer polvo de ladrillo, y una casa esquina de altos con seis piezas, y mas tres cuartos de alquiler, pozo de valde y corral cercado de pared, con 80 varas de frente, con diez higueras frutales, dos naranjos dulces y otras plantas en 4,500 pesos. Se necesita una persona para el despacho de cal.
f21—6p

Baratillo.

RAPE frances superior recien recibido, al ínfimo precio de 2 pesos la onza. Se encuentra en la Mercería de la esquina del Colegio, y la libra á 25 pesos.
f21—3p

Casa en 5,000 pesos.

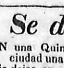

En la Calle de San Juan, cuadra y media de atras de la Residencia para el Rio sobre la derecha; tiene tres piezas de material con techo de paja, cocina y pozo de valde: tiene tambien cuatro naranjos y un limon, dos pies de parra, dos perales y muchas plantas de flores. El que se interese en su compra puede ocurrir á la Calle de Federacion No. 181 donde encontrará con quien tratar.
f21—3p

Se desea alquilar.

EN una Quinta ó chacra en las inmediaciones de la ciudad una ó dos habitaciones. El que las tuviera podria dejar en esta oficina el No. de su casa para ir á tratar.
f20—3p

PISTOLAS.

HAY de venta en la calle del Restaurador Rosas número 124.
f20—3p

Piedra de destilar.

HAY una de venta con su correspondiente cajon y tinaja, calle de la Reconquista al lado del núm. 221. Tambien hay de venta en la misma casa, sogas para pozo de diferentes clases.
f20—4p

Se necesitan,

UNA sala grande, ó dos habitaciones medianas independientes en una casa de familia sin amoblar, para viviendas de un hombre soltero, y que no disten mas de tres ó cuatro cuadras de la plaza. Dejando el número de la casa y calle en esta imprenta, pasará el interesado á verlos.
f20—3p

Gran Baratillo de Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, y se venden por mayor y menor á un peso, en la calle de las Piedras núm. 16.
f12 20p

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ PRECIO—DOS PESOS.

☞ *D. Moris Lehman,*

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera donde espera sus órdenes.
f8—30s

Aviso al Público.

EN la calle del Perú núm. 6, casa de D. Carlos Gorsse, se acaba de recibir pomada negra para encubrirse las canas y tambien sirve para los bigotes para sostenerles y rizarlos. Hay tambien polvos para teñir el pelo Hay un surtido de cepillos de cabeza, y se sigue siempre vendiendo la agua para hacer crecer el pelo y quitar la caspa.
f7—20s

¡VIVA LA FEDERACION!

CARNAVAL.

Aviso Oficial de la Policía.

APROXIMANDOSE los dias conocidos con el nombre de *El Carnaval*, el infrascripto, Gefe de Policía, recuerda á los habitantes de esta ciudad el superior decreto de 8 de Julio de 1836, que se inserta á continuacion para su mas exacto cumplimiento, y para que ninguna persona pueda alegar ignorancia en la parte que le corresponda.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1840.

BERNARDO VICTORICA.

¡VIVA LA FEDERACION!

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Julio 8 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 20 de la Independ.
y 8 de la Confederacion Argentina.—

Considerando el Gobierno la necesidad de prescribir reglas fijas para el juego de Carnaval, á fin de precaver los excesos notables que algunas veces llegan á cometerse y conciliar por este medio el respeto que se debe á los usos y costumbres de los pueblos, con lo que esencialmente exige la moral y la decencia pública, ha acordado y decreta—

ARTICULO 1.°—El juego de Carnaval solo será permitido en los tres dias que proceden al de Ceniza, principiando en cada dia á las dos de la tarde, cuya hora se anunciará por tres cañonazos en la Fortaleza, y concluyendo al toque de la oracion, en que tendrán lugar otros tres cañonazos.

2.—En las casas en que se juegue desde las azoteas, ó ventanas, deberá mantenerse la puerta á la calle cerrada durante las horas de diversion, y abrirse tan solamente en los momentos para los casos del servicio necesario.

3.—El juego que se haga desde las azoteas, ventanas, ó puertas de calle, solo podrá ser con agua sin ninguna mezcla, ó con los huevos comunes de olor, y de ninguna manera con los de avestruz.

4.—Los que jueguen por las calles, á caballo, ó á pié, ó en rodado, solo podrán usar de los expresados huevos comunes de olor. Los mismos, como tambien los que jueguen desde las azoteas, ventanas ó puertas, para usar de cohetes y buscapiés deberan sacar permiso por escrito del Gefe de Policia, bajo su firma.

5.—Nadie, jugando por la calle, podrá asaltar ninguna casa, ni forzar alguna de sus puertas, ó ventanas, ni pasar de umbrales para adentro, ni á pié, ni á caballo, en continuacion del juego.

6.—Tampoco se podrá jugar de casa á casa por los interiores de ella.

7.—Queda igualmente prohibido el uso de las máscaras, el vestirse en trage que no corresponda á su sexo, el presentarse en trage de farsante, pantomimo, y entremés, con el trage ó insignias de eclesiástico, magistrado, militar, empleado público, ó persona anciana.

8.—Para las diversiones públicas que puedan tener lugar en la noche de la oracion para adelante, se sacará, préviamente el correspondiente permiso del Gefe de Policía, por escrito bajo su firma.

9.—El que infringiese cualquiera de los artículos de este decreto, será castigado á juicio y discrecion del Gobierno, como corresponda, segun las circunstancias del caso, y al mismo tiempo obligado á subsanar los daños y perjuicios que hubiese causado por infraccion, en caso de ser reclamados.

10.—Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

Es copia del original—BERNARDO VICTORICA.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.